

Galgos en constante sufrimiento

Como medio de comunicación, sentimos indignación ante el rechazo del proyecto que prohibía las carreras de perros.

Porque vemos a diario el maltrato y conocemos que de tradición y deporte no tienen mucho. Las personas preocupadas por los demás animales, son mayoría. Esperamos que en el Congreso sean capaces de ver más allá de lo que parece un conflicto entre dos grupos con un interés en el tema y puedan preguntarse por el tipo de sociedad que queremos, y si esta sociedad se construye desde el abuso de poder o desde la empatía.

Si bien los procesos constituyentes recientes no tuvieron como resultado una nueva Constitución para Chile, sí son un reflejo legítimo de la voluntad ciudadana en busca de cambios profundos en los acuerdos basales de la sociedad, particularmente en temáticas que alcanzaron amplio consenso. Dentro de aquellas se encontraba la inclusión de los animales en la Constitución.

Es lamentable que este anhelo no haya tenido eco en el Congreso, a través

de la aprobación de proyectos de ley de protección de los animales, salvo una excepción, la prohibición del testeo cosmético. Y, pese a la confianza inicial depositada, tampoco en el Ejecutivo ha existido la intención de encausar dichos acuerdos a través de un avance serio e integral en las políticas relacionadas con los animales.

La Cámara ha rechazado el proyecto de ley que buscaba prohibir las carreras de perros, y con esto queda demostrado que no se está a la altura de las circunstancias, si no que a merced de las afinidades de diputadas y diputados con grupos que tienen interés en perpetuar un Chile-fundo, donde el abuso de poder está a la orden del día.

En un país con un desequilibrio poblacional canino que genera riesgos a comunidades, humanos y otros animales, es razonable tomar todas las medidas necesarias para evitar el abandono animal y considerar seriamente cómo se interrelacionan el uso de animales para fines de apuestas y la violencia en sí misma que esto implica en la vida de esos animales, violencia vicaria, drogas y alcohol, violencia y ruralidad, afectación de la infancia, etc.